

VIERNES, 27 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 60

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2015-4103 *Citación para notificación de Decreto de Alcaldía número 225/2015. Expediente URB/843/2014.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a D. Diego Hernández Massobrio, con último domicilio conocido en Castro Urdiales, para que comparezca en el Departamento de Urbanismo sito en Paseo Menéndez Pelayo, nº 51, bajo, de Castro Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado Decreto de Alcaldía nº 225/2015. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado Decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 3 de marzo de 2015.

El alcalde,
Iván González Barquín.

2015/4103

CVE-2015-4103